



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA
PROVEER 57 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A CONDUCTOR/A
ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de 19 de febrero de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz Seguridad y Emergencias en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de mayo de 2020, para la provisión por el sistema de oposición libre de 57 plazas de la categoría de Bombero/a Conductor/a Especialista, en su sesión celebrada el día 5 de mayo de 2021, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – El primer ejercicio del presente proceso selectivo (prueba de conocimientos) convocado en llamamiento único a los/las aspirantes admitidos el día **19 de mayo de 2021, a las 9:00 horas en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo, Avenida Principal nº 16, de Madrid, en la entreplanta**, comenzará con la entrada gradual de los opositores/as, previa comprobación de su identidad, accediendo desde la Puerta F-6 (Avda. Principal) a los sectores 1 y 2 o desde la Puerta P-8 (calle de las Aves) al sector 3.

La admisión y control de cada aspirante sólo podrá realizarse a través del número de sector y el número de Puerta del Pabellón que se le haya asignado, y que figura indicado en el Anexo I, donde se especifica la distribución para todos los aspirantes convocados.

No se permitirá la entrada a las instalaciones donde va a tener lugar el ejercicio de acompañantes de los aspirantes

Se adjunta como Anexo II a este Anuncio, Plano de ubicación de Puertas de Entrada y Sectores del Pabellón de Cristal.

SEGUNDO.- Cada opositor/a acudirá al número de Sector que se le ha asignado, con mascarilla tipo FFP2 correctamente colocada, provisto/a **INEXCUSABLEMENTE** del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y del Permiso de conducir vehículos de las categorías B,C+E y D para la comprobación de la fecha de expedición requerido según Anuncio Publicado con fecha 04/05/2021 en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es. Los documentos deben ser originales (no se admitirán copias ni cualquier otro documento distinto de los indicados).

Información de Firmantes del Documento





Sólo en el momento en que así se le indique deberá retirarse la mascarilla para su correcta identificación.

Se adjunta también al presente Anuncio Anexo III con las Instrucciones de Seguridad a seguir dentro y fuera del Edificio. Por motivos de seguridad, en el interior del Pabellón de Cristal QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDA LA ENTRADA A LOS ASEOS DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
MARIA LUISA CRUZ FERNANDEZ.
(firmado electrónicamente)



Información de Firmantes del Documento

MARIA LUISA CRUZ FERNÁNDEZ - ADJUNTA UNIDAD
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 10/05/2021 17:58:42
CSV : 9801FFD74E3093D1

